

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
11 de febrero del 2022.

GG-65-2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR,

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, tenemos a bien comunicarles que para el proceso de Licitación Pública Nacional **EDENORTE-CCC-LPN-2021-0003**, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS PARA EDENORTE DOMINICANA 2021. PRIMERA CONVOCATORIA.**, la empresa **COFAXCOMP, E.I.R.L.**, interpuso un recurso de impugnación, mediante instancia de fecha nueve (09) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), recibida por **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, en fecha diez (10) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), anexa a la presente.

Lo anterior, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 67 de la ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones; y del numeral 1.30 del pliego de condiciones.

Sin otro particular por el momento, les saluda.

Atentamente,

ANDRÉS CORSINIO CUETO ROSARIO
Administrador Gerente General

Anexo: Citado.